



INFORME DE MOTIVACIÓN

Eduardo Zurita Povedano, arquitecto del Ayuntamiento de Almuñécar, en relación a la solicitud por parte de la Concejalía de Turismo de atender la necesidad de ejecutar el Proyecto de obras para la Remodelación del Mercado Municipal de La Herradura para la incorporación de un “Centro de Interpretación de Recursos Turísticos de La Herradura”,

INFORMA:

1.- La evolución de los Mercados Municipales ha llevado a convertir los mismos en oportunidades para el desarrollo turístico de los municipios donde se enclavan, mediante la puesta en valor de actividades tradicionales, como las de venta de pescado en municipios litorales, vinculadas a otras de nuevo cuño, caso de los denominados mercados-gourmet que se abastecen de los citados puestos de venta. Las obras responden a la necesidad de adaptar el espacio destinado actualmente a Mercado Municipal de La Herradura, infrautilizado, a esta nueva actividad-mixta y a la necesidad de dotar al núcleo de La Herradura de una oficina destinada a Centro de Interpretación de los Recursos Turísticos que contribuya a la difusión del potencial turístico de la localidad.

El Ayuntamiento de Almuñécar no dispone de medios propios suficientes, ni materiales ni humanos, para la ejecución de la obra necesaria para dicha remodelación, por lo que es necesaria su contratación.

2.- En el Proyecto de Ejecución de la Remodelación del Mercado Municipal de La Herradura para la incorporación de un “Centro de Interpretación de Recursos Turísticos de La Herradura”, redactado por la arquitecta D^a. Ana Delia Muñoz Carmona, donde se encuentra integrado el correspondiente Pliego de Condiciones técnicas de las obras, aparece el presupuesto de las obras, que asciende a las siguientes cantidades:

PEM	154.955,25 €
13% G.G.	20.144,18 €
6% B.I.	9.297,32 €
PEC	184.396,75 €
IVA 21%	38.723,32 €
TOTAL	223.120,07 €

Asciende por tanto el costo total de la actuación, incluido IVA, a la cantidad de DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO VEINTE EUROS CON SIETE CÉNTIMOS.

3.- El plazo estimado para las obras es de 100 días.

En Almuñécar, en la fecha consignada al margen.

Firmado por
Eduardo Zurita Povedano, *arquitecto municipal*.

